

Paris, 2 de diciembre 1950

Excelentísimo señor:

Evacuando la consulta que ha tenido V.E. la bondad de formularme, tengo el honor, después de conocer la opinión del Comité Ejecutivo Nacional en Paris y creyendo interpretar la del Grupo Parlamentario que represento, de aconsejarle la formación de un Gobierno que realice la siguiente acción política, reiteradamente preconizada por Union Republicana: Reafirmar la legitimidad republicana, en tanto no se haya producido una nueva manifestación libre e inequívoca de la voluntad nacional; rechazar cualquier otra solución que se pretenda dar al problema español sin el previo y necesario consentimiento del pueblo; reivindicar ante los Estados y la opinión universal los derechos de España a obtener las asistencias necesarias para su liberación y el establecimiento de un régimen liberal y democrático; y propiciar a tales fines la conjunción de esfuerzos de todos los sectores de la opinión nacional, en el país o en el extranjero, procurando su coincidencia en un plan de reconstrucción económica y de reorganización política que garantice la paz, la estabilidad y el progreso de España.

Estimo que esta política debe ser realizada por un Gobierno ampliamente representativo, que cuente con el mayor número posible de asistencias, o, si ello no pudiere lograrse, que este formado por personalidades de prestigio y notoriedad republicana.

El Gobierno que se constituya deberá presentarse a las Cortes tan pronto como estas puedan reunirse con las debidas garantías, procurando en todo caso mantener frecuente contacto con las representaciones y organismos parlamentarios.

Dada la gravedad de las circunstancias actuales creo recoger asimismo el pensamiento unánime de mi Grupo reiterando a V.E., como Presidente de la Republica, nuestra fervorosa adhesión y leal concurso para el cumplimiento de su misión histórica.

Respetuosa y cordialmente le saluda,